

Ocupación de un Bloque de Viviendas por los Vecinos de San Bernardo

LA HAINE - SEVILLA :: 25/05/2005

Ayer día 24 un grupo de vecinos del barrio sevillano de San Bernardo ocupó un bloque de viviendas. Son vecinos de las antiguas casas y patios de vecinos del barrio, cuyas viviendas permanecen en estado ruinoso por el abandono de la propiedad.

Unas diez familias del barrio de San Bernardo han ocupado un edificio de viviendas situado en la calle ancha del barrio. Los vecinos han tomado esta determinación como consecuencia de la situación de extrema precariedad en que viven, encontrándose sus casas degradadas por el abandono de los propietarios, llenas de puntales, y con la amenaza constante de desalojo.

El edificio en cuestión pertenece, al parecer, a la Empresa Publica del Suelo de Andalucía, y lleva terminado tres años sin que haya llegado a ocuparse. Teniendo en cuenta el abandono del edificio y la extrema necesidad de las familias, estas, apoyadas por un grupo de activistas han optado por ocuparlo.

En la ocupación del edificio hubo una nutrida representación de ocupas, especialmente del Centro Social Ocupado S/N del barrio de San Bernardo, que fue ocupado en Diciembre del año pasado.

El barrio de San Bernardo ha sufrido un proceso de revaloración y elitización a lo largo de los últimos quince años, de tal forma que este antiguo barrio popular de la clase obrera industrial sevillana, ha pasado a transformarse en un barrio residencial para la clase alta. San Bernardo se encuentra ahora en pleno metro de oro de Sevilla, en su entorno el valor del metro de suelo edificado asciende a un millón de pesetas.

Es difícil saber a ciencia cierta los números de la sustitución de las viviendas tradicionales y de la población tradicional por los nuevos vecinos con sus casas de lujo. En cualquier caso, los vecinos tradicionales han pasado a ser minoría y son contados los patios y casas de vecinos antiguos que quedan en pie. Ahora predominan las viviendas de lujo con garaje y muchos metros cuadrados, habitadas por jueces, abogados, arquitectos, etc.

Los edificios y vecinos tradicionales que quedan corren el riesgo de seguir el mismo camino que los que antes fueron desalojados. Siendo viviendas de alquiler, los propietarios fuerzan la ruina de los edificios, ya viejos y abandonados durante años, para desalojar a los inquilinos y construir nuevas viviendas de lujo. La administración no mueve un dedo, por supuesto, y a pesar de estar catalogados muchos de estos edificios, permiten que sean destruidos y sus vecinos enviados a los barrios de la periferia. Los vecinos que han realizado la ocupación se encuentran todos en esta situación, amenazados de desalojo, con sus viviendas degradadas y llenas de puntales.

